



MEMORANDO

FECHA: Valledupar, septiembre de 2026

PARA: LIDER PROGRAMA GESTION HUMANA

DE: **SHAIRE LUCIA SANCHEZ SANCHEZ**, Líder del Programa
Gestión Humana

ASUNTO: Estudio de Perfil

En atención a su solicitud se procedió a realizar estudio de la hoja de vida aportada con la finalidad de verificar perfil para prestar servicios bajo el objeto contractual: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA GESTIONAR TRÁMITES, REQUERIMIENTOS Y COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EFICIENTE DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DURANTE LA VIGENCIA 2026.”**

De acuerdo a las condiciones exigidas en estudio previo elaborado por la oficina Líder del Programa de Gestión Humana, se acredita educación, formación y experiencia de **VALENTINA AYALA PADILLA**.

Experiencia	Acredita experiencia de cuatro (4) años seis (6) meses y catorce (14) días con la entidad; GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
Formación	Bachiller con Profundización en Educación y Formación Pedagógica.

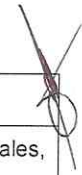
Así mismo, se encuentra anexado los siguientes documentos:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Formato Único Hoja de Vida (SIGEP firmada), Declaración Juramentada de Bienes y rentas, Certificado de estudios y laborales, RUT, Certificados de Antecedentes, registro de deudores alimentarios moroso (REDAM), certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad y examen ocupacional.

Por consiguiente, se determina que cumple con los requisitos de formación y la experiencia para nivel **Asistencial**, establecido en Resolución No. 022964 de 30 de diciembre de 2025.

Atentamente,


SHAIRE LUCIA SANCHEZ SANCHEZ
Líder Programa Gestión Humana

Proyectó:	Fabian A. Ochoa Mejía – Técnico Operativo – Oficina Líder Programa de Gestión Humana.	
La arriba firmante declara que el documento proyectado se encuentra ajustado a las disposiciones legales, por lo cual bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma.		